

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE INFORME, FICHA TÉCNICA Y REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.
Institución	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA
Descripción	Permite a las organizaciones y colectivos solicitar el registro oficial de su información y documentación. Su propósito es verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos establecidos, emitir el informe técnico correspondiente, ficha técnica y formalizar su registro institucional, garantizando su participación en la gestión pública y articulación con las políticas de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido para todas organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, legalmente constituidas y reconocidas por las entidades u organismos competentes, que se encuentren dentro de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Notificación de Registro de las organizaciones de la sociedad civil.Informe técnico de registro de organizaciones de la sociedad civilFicha Técnica de registro de organizaciones de la sociedad civil

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Oficio de solicitud para registro.
 - Estatuto de constitución notariados.
 - Resolución o Acuerdo de reconocimiento y registro de la Organización Civil.
 - Nómina de la Directiva de la Organización Civil.
 - Planes Operativos - Anuales o Planes de Trabajo (Alineados al Plan Integral para la Amazonía)
 - RUC
 - Declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente
 - Matriz de alineación al Plan integral para la Amazonía
- Link: <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/registro-de-organizaciones-civiles/>

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar a la Página de la Secretaría Técnica de la Amazonía link: <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/>
2. Acceder a la pestaña "Registro de Organizaciones civiles".
3. Llenar formulario de registro con todos los campos obligatorios y anexos.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA](#). Art. Artículo 15.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación Integral y Articulación
Correo Electrónico: info@secretariadelamazonia.gob.ec
Teléfono: +593 3-253-0635

Transparencia